Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada, lo descrito en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por la **Subdirectora Territorial**,

CERTIFICA:

Que, **FREDY ANTONIO ORTIZ JAIMES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 84.062.834 reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para: "Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para apoyar la gestión jurídica y el desarrollo de las actividades de los Grupos Territoriales asignados, con énfasis en el Proceso de Acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos de la Entidad.".

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., en el mes de diciembre de 2025.

Firmado digitalmente por
Cesar Orlando Tapias García

CÉSAR ORLANDO TAPIAS GARCÍA
Subdirector Administrativo